Publicat a *COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA* (https://www.arquitectes.cat)



[1]

Publicada en el BOE la nueva Ley de cambio climático y transición energética

Imatge:
© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

El día 22 de mayo de 2021 entró en vigor la *Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética*, que tiene por objetivo asegurar el cumplimiento de las obligaciones y objetivos asumidos por los Estados en el Acuerdo de París, adoptado en 2015 para garantizar el uso racional y solidario de los recursos y promover la adaptación a los impactos del cambio climático.

Entre otros aspectos, en la nueva Ley estatal se recogen los objetivos mínimos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, energías renovables y eficiencia energética de la economía española para los años 2030 y 2050: las emisiones en el año 2030 deberán reducirse en, almenos, un 23% respecto a 1990 y se deberá alcanzar la neutralidad climática como muy tarde el año 2050.

La Asesoría Jurídica del COAC ha elaborado un resumen de los aspectos más relevantes de la norma, entre los que destacan el fomento de la **eficiencia energética en la construcción y rehabilitación de edificios**, la promoción de una movilidad sin emisiones, la instalación de puntos de recarga de vehículo eléctrico, o la incorporación en toda contratación pública de criterios medioambientales y de sostenibilidad energética.

Consultad el resumen [2]
(es necesario estar registrado en la web)

Para más información, podéis descargar el texto íntegro publicado en el BOE [3].

31/05/2021
Tornar [4]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : https://www.arquitectes.cat/es/publicada-en-el-boe-la-nueva-ley-de-cambio-clim%C3%A1tico-y-transici%C3%B3n-energ%C3%A9tica

Links:
[1] https://www.arquitectes.cat/es/publicada-en-el-boe-la-nueva-ley-de-cambio-clim%C3%A1tico-y-transici%C3%B3n-energ%C3%A9tica
[2] https://www.arquitectes.cat/ca/publicada-al-boe-la-nova-llei-de-canvi-clim%C3%A0tic-i-transici%C3%B3-energ%C3%A8tica
[3] https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-8447
[4] https://www.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29